



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERMINO	A PARTIR DE	PÁGINA/FOLIO	RADICADO
VERBAL RESTITUCION BIEN INMUEBLE ARRENDADO	JUAN PABLO ANGEL GUEVARA	LUIS CARLOS CASTILLO BELTRAN	EXCEPCIONES DE MERITO Art. 370 y 110 C.G.P	5 DÍAS	17 DE OCTUBRE DE 2023	DEL 028 DEL EXP. DIGITAL	2023-158

FIJACIÓN: 13 DE OCTUBRE 2023 HORA: 7:00 A.M.

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

DESEFIJACIÓN: 13 DE OCTUBRE 2023 HORA: 5:00 P.M.


LUCELLY ZULUAGA AGUILAR
SECRETARIA